



000 203472

381

JACQUES CHONCHOL Y LA REFORMA
AGRARIA EN EL MUNDO**"HAY QUE REVALORIZAR
EL ESPACIO RURAL"**

Eduardo Mariño

Sobre reforma agraria se está hablando otra vez en el mundo entero, no sólo en Chile. Las experiencias habidas, ya sea bajo el socialismo como en el capitalismo —con frecuencia experiencias desastrosas—, han sido la base para lanzar nuevos proyectos al respecto, por caminos distintos y con finales imposibles de anticipar. Lo concreto es que en la actualidad se está viviendo, en el Tercer Mundo, una avasalladora migración desde las zonas rurales hacia las ciudades.

Jacques Chonchol, ex ministro de agricultura del gobierno de Salvador Allende, y actual director del Instituto de Altos Estudios de América Latina en la Universidad de París, entrega su opinión acerca de lo que está pasando en la agricultura mundial.

Los textos sobre agronomía hacen referencia a reformas agrarias "genuinas" y "no genuinas", ya sea en África, Europa o América. ¿Cuál es su definición de reforma agraria? ¿Cuándo es necesaria y cuándo no?

La reforma agraria es un proceso de redistribución de la propiedad de la tierra, así como de recursos complementarios, principalmente las aguas de riego. No distingo entre reformas agrarias genuinas y no genuinas, sino entre los distintos contextos políticos en que se puede dar este proceso. Históricamente, las reformas agrarias se han dado como consecuencia de una guerra, de un proceso revolucionario, de una insurgencia campesina o de la decisión de un gobierno. Así, la reforma japonesa, posterior a 1945 (la Segunda Guerra Mundial), fue consecuencia de un conflicto y fue ejecutada por el ejército vencedor estadounidense comandado por el general Mac Arthur; en el caso chino, la reforma agraria de los 40 fue producto de la revolución liderada por Mao Tse Tung; la de Bolivia, en cambio, se produjo por la toma de las tierras por parte de los campesinos, hecho que posteriormente legitimó el presidente Paz Estenssoro a partir de 1952; la de México tiene varias etapas correspondientes a distintos gobiernos, siendo la más significativa la de Lázaro Cárdenas entre el 34 y el 40. Lo común

a todas ellas es la redistribución de la tierra, cambiando el contexto político.

Dentro de la definición de reforma agraria como redistribución de la tierra podría caber entonces una redistribución de muchos en favor de pocos en lugar de una redistribución de tierras de pocos en favor de muchos.

Por lo general se piensa en redistribución con distribución, pero se puede hablar lógicamente de redistribución con concentración. En este caso se trataría de una contrareforma o de un proceso de acumulación de tierras por parte de un grupo social. Fue lo sucedido en casi toda América Latina aproximadamente entre 1850 y 1930, cuando las nuevas élites liberales expropiaron a millones de indígenas, a sus comunidades y a las propiedades de la Iglesia Católica, formando inmensos latifundios privados, muchos de los cuales aún existen.

Antes y después de una reforma agraria pueden darse distintas formas de propiedad y de organización de la producción de la tierra. ¿Cuáles son las opciones?

Una es la explotación familiar; otra es la unidad colectiva del Estado; las otras son las distintas formas de cooperativas. En cierta medida, el capitalismo y el socialismo han venido convergiendo en las for-

mas cooperativas. El capitalismo en el campo tiende a crear explotaciones campesinas aisladas y propietarios-propietarios. Ellos, aislados, logran nada o muy poco en el mercado. Por lo tanto, se unen o deberían hacerlo en cooperativas, con el fin de bajar sus costos, aumentar su poder de negociación y mejorar así los términos de su intercambio con la economía no campesina. Por otro lado, la propuesta colectivista se halla con el hecho de que el campesino quiere la tierra, quiere mayores incentivos y libertad. Entonces, salvo cuando se impone el colectivismo a la fuerza, el hombre del campo opta por el cooperativismo.

Esta es la situación en Europa: la occidental pro-capitalista está llena de cooperativas agrícolas; la del este pro-comunista ha aceptado en muchos casos como permanente el cooperativismo, que adoptó inicialmente como transitorio.

Algunos afirman que en el Tercer Mundo no hay problema de tierras, sino un problema de población.

En la práctica, el problema de la población como tal se da hoy únicamente en el sudeste asiático. Allí, la unidad de propiedad o explotación media tiene dos tercios de hectárea y el 75 por ciento de los propietarios tiene menos de dos hectáreas. En este caso, la única opción es intensificar la producción aumentando el rendimiento. Pero en América Latina la situación no es esta. Aquí se trata de un problema de



"Hay que revalorizar el espacio rural" [artículo] Eduardo Mariño.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Mariño, Eduardo

FECHA DE PUBLICACIÓN

1987

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Hay que revalorizar el espacio rural" [artículo] Eduardo Mariño. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile